

Santiago, 19 de marzo de 2013

Señor Fernando Coloma Correa Superintendente de Valores y Seguros PRESENTE

Ref. Comunica Hecho Esencial.

Señor Superintendente:

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 9° y 10° de la Ley de Mercado de Valores, y en la Norma de Carácter General N° 284, Sección II, 2.2, de esta Superintendencia que usted representa, se comunica en carácter de hecho esencial que el Directorio de Aysén Transmisión S.A., en sesión N° 56 Extraordinaria, de fecha 18 de marzo de 2013, acordó convocar a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 12 de abril de 2013, a las 09:00 hrs. horas, a celebrarse en las oficinas de la sociedad ubicadas en calle Miraflores N° 383, oficina 1302, comuna de Santiago, con el objeto de conocer y resolver sobre las materias propias de toda Junta Ordinaria de Accionistas y, en especial, las siguientes:

- 1. El examen de la situación de la Sociedad y el informe de los auditores externos.
- 2. Aprobación de la Memoria, el Balance del ejercicio 2012 y los Estados Financieros.
- Distribución de utilidades del ejercicio.
- 4. Política de dividendos determinada por el Directorio.
- 5. Determinación de remuneraciones del Directorio.
- Designación de Auditores Externos.
- 7. Otras materias propias de Junta Ordinaria.

La presente comunicación ha sido remitida a usted a través del Módulo SEIL (Sistema de Envío de Información en Línea), según lo establece la Norma de Carácter General N° 284 y la Circular N° 1.737 de la Superintendencia.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

Jorge Taboada Rodriguez

Gerente General Aysén Transmisión S.A.